RESOLUCION -CD- Nº 383/2011

Salta, 19 de Septiembre de 2011 Expediente Nº 12.414/11

VISTO: La nota presentada por la Sra. Sonia Morales, miembro de la Red Universitaria de Recursos humanos y Capacitación Continua (RIURHC), solicitando declarar de interés académico al "IX Encuentro de Universidades – EUNa`11, a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Delta, y;

## **CONSIDERANDO**

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad aconseja otorgar lo solicitado, por considerar que el evento resulta relevante para el personal de nuestra Institución y que la solicitud cumple con los requisitos estipulados en la Resolución -R - 239/97.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho nº 192/11;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12/11, del 16/08/11)

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Declarar De Interés Académico la realización del "IX Encuentro de Universidades Nacionales EUNa`11", que tiene por objetivo brindar un espacio de integración, cooperación, formación y capacitación para todas las personas que conforman la comunidad universitaria y que se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Delta, ciudad de

1

## RESOLUCION -CD- Nº 383/2011

Salta, 19 de Septiembre de 2011 Expediente Nº 12.414/11

Campana, Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2º.** Hágase saber y remítase copia a: RIURHC Campana, Sra Sonia Morales y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.

MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S. SECRETARIA DE POSTGRADO MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA